

COMISIÓN DE CONTROL ANALÍTICO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA
INFORME DE RESULTADOS

Atención: ENRIQUE ALBERTO CARDONA JIMÉNEZ Representante Legal de Grupo Zuker S.A. de C.V.	Dirección: Periférico Carlos Pellicer Cámara # 204, Plaza Mayorca Local A - 205, Col. Tabasco 2000, Loc. Villa Hermosa Tabasco, C.P. 86035	Fecha: 2020-06-19	No. de Informe de Resultados: CCAYAC/DECA/3532/2020
		Ingreso	
		Solicitud: Sin dato Acta: No aplica	Fecha: 2020-06-15 Registro de Muestra: 1136 Cantidad recibida: 1 botella

Nombre del producto: COVID-19 OFF (GEL ANTIBACTERIAL)
Descripción: Botella de plástico cerrada, conteniendo 500 mL declarados en la etiqueta
Fabricante: GRUPO ZUKER S.A. DE C.V.
Lote: ZKA-210520-001
Fecha de fabricación: 21-05-2020 Fecha de caducidad: 05-2021
Propósito del análisis: PARTICULAR

Determinación	Resultado	Especificación	Referencia	Término de Análisis
Determinación de actividad antimicrobiana	99.999 % de reducción (Escherichia coli) 99.999 % de reducción (Staphylococcus aureus)	Sin especificación	Método: CCAYAC-M- 278 Método de prueba para determinar la eficacia de la actividad antimicrobiana de productos desinfectantes. NMX-BB-040-SCFI-1999. Métodos generales de análisis. Determinación de la actividad antimicrobiana en productos germicidas. Especificación: No aplica	2020-06-18

Este informe no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin la previa autorización por escrito de la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura.

Este resultado se refiere únicamente a la muestra sometida a prueba, que cumplió con los requisitos para ser analizada.

"El presente informe de resultados, no lo exime de realizar el trámite del registro sanitario, para la comercialización de producto."

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
DIRECTORA EJECUTIVA DE CONTROL ANALÍTICO

IMELDA ROCÍO GUZMÁN CERVANTES

DECA / 1136
 SGM/ SDECA - IRGC / jgm

Si tiene alguna queja o sugerencia podrá presentarla en los buzones ubicados en la Coordinación de Recepción de muestras o en la entrada principal, o vía electrónica a: documentos_GCC@cofepris.gob.mx, o si lo prefiere directamente en el formato CCAYAC-F-019 para la Recepción de quejas y sugerencias disponible en <http://documentos.cofepris.gob.mx/archivos/ccayac/DECA/CCAYAC-F-019.xlsx>, una vez contestado favor de enviarlo al correo previamente descrito"

Cajaluta de Talpan # 192, Col. Torre de Cuernavaca,
 Demarcación Territorial Talpan, Ciudad de México, C.P. 04760

www.gob.mx/cofepris
 T. 55 50 80 52 00, ext 12001 ó 12004



2020
LEONORA VICARIO
 SECRETARÍA DE SALUD